DICTAMEN Nº 18/2011

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO

Visto el **MEMORANDO Nº** OASB Nº 119/2011 de fecha 22 de julio de 2011, de la Dependencia de Alquileres y Servicios Básicos, dependiente de la Dirección Administrativa, por la cual solicita el inicio del proceso de Contratación "Locaciones de Inmuebles", para la Renovación de Alquileres para Sedes de F.G.E. – Área Metropolitana".----------

Que, se han realizado búsquedas exhaustivas de posibles locales que reúnan las características necesarias como cantidad de habitaciones suficientes para albergar con comodidad a las distintas oficinas; ubicación del local a distancia prudencial de la Comisaría local y juzgado de la zona que permitirá rapidez y economía en el desplazamiento hasta los mismos; ubicación en el centro de la ciudad, accesible a los lugareños a través del transporte público; y que el local cuente con los servicios básicos indispensables (luz, agua, teléfono).----------

Que, en consideración al **Artículo 4º Principios Generales** de la Ley Nº 2051 de CONTRATACIONES PÚBLICAS, en su inciso **"b)" Igualdad y Libre Competencia**, se ha realizando un estudio de mercado para permitir la participación sin restricción y en igualdad de oportunidades a todos los lugareños interesados en ofrecer servicios de locación de inmuebles, en los barrios y ciudades de las Fiscalías ya establecidas, buscando edificios y/o locales que puedan cumplir con los requisitos mencionados precedentemente y cuyos propietarios tengan la solvencia técnica económica y legal para contratar con el Estado Paraguayo.----------

Que, para dar una mayor participación, se comunicará el llamado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, asegurando de esta manera irrestrictamente el acceso a proveedores, contratistas, efectivos o potenciales y a la sociedad civil, interesadas en las convocatorias y bases concursales de Locación de Inmuebles, dando cumplimiento al inciso **"c)" Transparencia y Publicidad** de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.----------

Que, se han realizado estudios de factibilidad sobre la conveniencia de adquirir inmuebles y/o terrenos para el asiento de las distintas Fiscalías, concluyéndose que los costos del proyecto son exorbitantes y se ha propuesto hacer un programa que incluya

Lic. Alicia Franco Falcón
Responsable U.O.C.
Ministerio Público

dichas adquisiciones, conforme a los presupuestos aprobados, abarcando varios ejercicios Fiscales.----------

Que, en virtud al **Artículo 44º DISPOSICIONES GENERALES** – SECCION TERCERA **DE LA LOCACIÓN DE BIENES INMUEBLES**, de la Ley Nº 2051/03 **DE CONTRATACIONES PUBLICAS,** la Resolución MH/SSEAF/UCTN Nº 59/07.- **POR LA QUE SE REGLAMENTA EL PROCEDIMIENTO, SE ESTABLECEN CRITERIOS Y SE DISPONE LA MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA LOCACIÓN DE BIENES INMUEBLES, ESTABLECIDA EN EL ARTÍCUO 44º DE LA LEY Nº 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**.----------

Que, se cuenta con los elementos de juicio suficientes para considerar conveniente a los intereses institucionales la contratación de Locacion de Inmuebles.----------

Que, En base a las justificaciones realizadas precedentemente y por todo lo expuesto, la **Unidad Operativa de Contratación**, emite el **Dictamen favorable**, para la realización del "Procedimiento de Contratación Locaciones de Inmuebles para Renovación de Alquileres para Sedes de F.G.E. – Área Metropolitana", según el siguiente detalle:----------

Lic. Alicia Franco Falcón
Responsable U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público

Unidad Operativa de Contratación

"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811-2011"

	DEPENDENCIA
1	Alquiler de local para Fiscalia Barrial Nro 1
2	Alquiler de local para Fiscalia Barrial Nro 2
3	Alquiler de local para Fiscalia Barrial Nro 4
4	Alquiler de local para Fiscalia Barrial Nro 5
5	Alquiler de local para Fiscalia Barrial Nro 6
6	Alquiler de local para Fiscalia Barrial Nro 8
7	Alquiler de local para Fiscalia Barrial Nro 9
8	Alquiler de local para Fiscalia Barrial Nro 10
9	Alquiler de local para Fiscalia Antisecuestros
10	Alquiler de local para Fiscalia Sede V
11	Alquiler de local para Deposito de Suministros
12	Alquiler de local para Talleres
13	Alquiler de local para Deposito Montevideo
14	Alquiler de local para Fiscalia Asistencia a Victimas
15	Alquiler de local para Fiscalia Sede VI
16	Alquiler de local para Fiscalia Luque - Central
17	Alquiler de local para Fiscalia M.R. Alonso
18	Alquiler de local para Fiscalia Luque - Niñez y Adolescencia
19	Alquiler de local para Fiscalia Limpio
20	Alquiler de local para Fiscalia Ñemby
21	Alquiler de local para Fiscalia Villeta
22	Alquiler de local para Fiscalia Villa Elisa
23	Alquiler de local para Fiscalia Unidad Ambiental
24	Alquiler de local para Fiscalia Delitos Económicos
25	Alquiler de local para Fiscalia Dep. San Lorenzo ABCDEFG
26	Alquiler de local para Fiscalia Sede 17 - Antinarcóticos
27	Alquiler de local para Fiscalia Lambaré

Asunción, 27 de julio de 2011.-

Lic. Alicia Franco Talbem
Responsable U.O.C.
Ministerio Público